

Crónica urgente para las periodistas nicaragüenses en el exilio

Durante tres años, de 2018 a la fecha, la prensa independiente ha sido blanco de agresiones permanentes ejecutadas por la Policía, la fiscalía, el poder judicial y estructuras partidarias del Frente Sandinista (FSLN). Existe un patrón de detenciones ilegales y arbitrarias en contra de periodistas y personal de medios de comunicación.

En los últimos seis meses fueron detenidos el periodista Miguel Mendoza, el comentarista político Jaime Arellano, los representantes y directivos de medios de comunicación Miguel Mora, Juan Lorenzo Holmann y funcionarios/as de la Fundación Violeta Barrios, Cristiana Chamorro, Walter Gómez, Marcos Fletes y Pedro Vásquez.

La violencia ha escalado a niveles inimaginables, incluyendo la confiscación de La Prensa, el diario escrito más antiguo de la región; el allanamiento por segunda vez del medio Confidencial, propiedad de Carlos Fernando Chamorro, el exilio de más de 90 periodistas, 40 en los últimos meses como resultado de la implementación de las leyes represivas.

En 2020, el Observatorio de la organización Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua, PCIN, registró 1,678 agresiones contra periodistas y medios independientes, entre ellos apertura de procesos judiciales por injurias y calumnias en contra de los periodistas David Quintana, del Boletín Ecológico; Kalúa Salazar y Sergio León de Radio La Costeñísima. En 2021, continúa la escalada represiva. Hasta septiembre de 2021, PCIN contabiliza 1980 ataques.

En este contexto profundamente marcado por la violencia de estado es que se desarrollan estas cuatro historias de mujeres periodistas independientes que desde el exilio nos cuentan como continúan su labor en uno de los contextos más difíciles para ser periodista en la historia reciente de Nicaragua.



“Jamás pensé vivir el exilio por ejercer mi profesión”

El frío me cala los huesos, me abrigo y camino cerca de la Plaza de la Cultural, en San José, Costa Rica. Este próximo diciembre cumpliré tres años de estar en el exilio, me suena irreal el tiempo que me ha tocado vivir lejos de mi Nicaragua. Salí sin dinero, con una maleta de ropa y con la seguridad que regresaría al mes siguiente, una ilusión que me daba consuelo.

He posado en varias casas de familias nicaragüenses y de otras nacionalidades que incluso no me conocían, pero la solidaridad fue más grande y me abrieron sus hogares, una de las experiencias positivas en este periplo obligado. Realicé diversos oficios para subsistir: limpiando casas, cuidando niños y ancianas, en ocasiones me iba al baño a llorar cuando ya no podía contener las lágrimas, extrañaba mi familia, mi trabajo, mi vida en Nicaragua.

Jamás pensé vivir el exilio por ejercer mi profesión como periodista y mi vocación de defensora de derechos humanos. En estos 25 años ejerciendo el periodismo una de las experiencias personales y profesionales que me marcaron fue sin lugar a dudas lo vivido en abril 2018, al ver al pueblo de Nicaragua unirse a una sola voz para exigir respeto de sus derechos humanos y la reacción desmedida e innombrable del régimen Ortega Murillo de mandar a matar a manifestantes desarmados. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, contabiliza al menos 328 personas asesinadas y cientos más lesionadas.

Después de abril 2018 aumentaron los riesgos de mi trabajo: dificultad de acceso al centro de trabajo por parte de oficiales (requerimiento de cédula, revisiones constantes.) Asedio y persecución a las distintas áreas de cobertura, fui sujeta de amedrentamiento e interrupciones del trabajo por parte de agentes policiales. Tomar rutas alternas para desplazarme hasta mi casa se volvió una nefasta rutina.

En diciembre 2018 incrementó la persecución contra las personas que laboramos en el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Cenidh, organización que junto a ocho más les arrebataron su personalidad jurídica.

Las agresiones incrementaron en diciembre 2018 cuando la Policía allanó el canal televisivo 100% Noticias y encarceló arbitrariamente a los periodistas Miguel Mora y Lucía Pineda, quienes estuvieron seis meses encarcelados. Además, días antes se habían tomado las oficinas de los programas de televisión Esta Semana y Esta Noche, y del medio digital

Confidencial. Meses después se inició a laborar en otra oficina que fue allanada nuevamente en mayo de 2021.

El campanazo final de alerta vino por la visita de un par de policías y personeros de los CPC en el barrio donde vivía preguntando en el vecindario sobre quién era yo y acerca de mi trabajo. Tenía que irme del país para resguardar mi integridad física.

En ese momento lo más difícil fue dejar a mi familia, en particular a mi hija adolescente, me interrogaba sobre qué país le estaba dejando, qué opciones tendría ella para terminar de formarse como profesional, sobre todo me aterraba que la dañaran de cualquier forma por ser mi hija o peor que al ingresar a la universidad por ejercer su derecho a protestar al igual que los jóvenes en 2018, fuera apresada o en el peor de los casos, herida o asesinada.

Tardé año y medio en pedir refugio, en el fondo me negaba hacerlo porque tenía la esperanza de regresar pronto a mi terruño. Cuando fui a solicitar refugio, lloré mucho, me sentía huérfana, sin patria, y llena de rabia ante esta situación.

El exilio es duro, lo saben las más de 120 mil personas que han salido del país, pero no se compara al dolor de las madres y de las familias nicaragüenses que perdieron a sus hijos, hermanos, padres, tíos..., eso me digo cuando siento que no puedo con este destierro. También pienso en las más de 160 personas presas políticas, algunas desde 2018 están encarceladas injustamente, y por ellas y millones que no pueden alzar su voz, yo lo hago desde mi exilio.

La decisión de irme de Nicaragua para poner mi integridad personal bajo resguardo y la de mi familia se transformó en una sed por exigir justicia y denunciar las constantes violaciones a derechos humanos que se cometen en el país. Con ellas me armo cada día para ejercer mi profesión y mi derecho a defender derechos. Me queda latente la persecución, el hostigamiento, asedio y el miedo del 2018, pero también la razón, verdad y la lucha contra la impunidad de los crímenes de un régimen que por la fuerza policial y militar se entrona en el poder.

Entre 2018 y 2019 lamentablemente más de 80 hombres y mujeres de prensa salimos al exilio y en el 2021 una nueva oleada de al menos 43 colegas ha tenido que exiliarse por el aumento de la persecución, hostigamiento y criminalización a periodistas y trabajadores de prensa a través de la aplicación de leyes espuria, tal como la Ley Especial de Ciberdelitos, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, entre otras que socaban la libertad de expresión y prensa y muchos derechos humanos más.

El pesado yugo del exilio

Una de las cosas que me quedó clara cuando me exilié fue que seguiría siendo periodista y defensora de derechos humanos, que nadie, nada y menos el régimen Ortega Murillo podrían cambiar mi esencia. Es por ello que no dudé juntar fuerzas con mis colegas defensores y defensoras de derechos humanos a través del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, una organización que desde 2019 se dedica a defender derechos humanos, documentar, trabajar por la memoria histórica y denunciar las violaciones a derechos humanos de las víctimas de la dictadura.

En este contexto pude reencontrarme con otras periodistas nicaragüenses en el exilio y aquí cuento también sus historias. Por su seguridad y las de sus familias las nombraré a través de alias.

Para Winamba salir al exilio fue un pesado yugo. Ha sido toda su vida periodista en la Costa Caribe de Nicaragua desarrollándose en diversos medios de comunicación, siendo la radio y la prensa escrita sus mayores referentes. Con el pasar de los años fundó su propio noticiero desde donde informaba el acontecer de las comunidades indígenas y afrodescendiente de la Nicaragua caribeña.

Ya desde el 2016 recuerda que por sus denuncias algunos medios de comunicación del oficialismo o afines al régimen Ortega Murillo la acosaban por su labor periodística al darle voz a denuncias y por visibilizar las violaciones a derechos humanos en la zona. “Me acusaron de hacerle daño al Frente (partido de gobierno) por la crítica y señalamiento que hacía desde mi noticiero”, cuenta Winamba.

Como periodista independiente siguió trabajando en sus redes sociales y buscando sobrevivir realizó varios emprendimientos como venta de libros, ventas de alimento, agua, frescos y frutas. Y se vino abril 2018, un mes que fue un parteaguas en su vida, sobre todo el día 21 cuando asesinaron a nuestro colega Ángel Gahona quien cubría en vivo a través de sus redes sociales una protesta en la ciudad de Bluefields.

“Me invitan a formar parte de un grupo de auto-convocados de Bluefields para organizar marchas y participo en la marcha del 19 de abril, la primera, y en la del 21 de abril cuando mataron a Ángel”, relata y añade que en la primera marcha no se dieron incidentes, pero en la segunda sí,



hubo infiltrados de la juventud sandinista para hostigar y crear caos y violencia.

En la noche luego del asesinato de Gahona recibió mensajes de personeros del Frente acusándola por la muerte de Gahona. “Vinieron amenazas y memes diciendo que recibía dinero de la embajada norteamericana para pagar por el asesinato de Ángel. Mi vida privada salió a luz pública inventando cosas con fotos. Esa tónica fue por meses”, recuerda.

En la red social de Facebook se incrementaron los mensajes en su contra solicitando que las autoridades investigaran a los periodistas independientes para que los procesaran por la muerte de Gahona afirmando que eran sus asesinos.

El asesinato del periodista Ángel Gahona llevó a la captura y condena de los jóvenes Brandon Lovo y Glen Slate, pero los padres y esposa de Gahona, así como el gremio de periodistas independientes cuestionaron la investigación policial y la imputación de responsabilidades, debido a que el proceso judicial estuvo marcado por múltiples violaciones a sus derechos. Tanto Lovo como Slate fueron liberados en 2019 por la Ley de Amnistía, después de haber pasado 13 meses en la cárcel por un crimen que no cometieron y que sigue en la impunidad.

El asedio de la Policía aumentó en su casa y donde tenía su puesto de venta, “pasaban en la camioneta de la policía armados con AK hasta cinco veces en el día y todos los días”, cuenta Winamba, así como las amenazas de “echarme presa o mandarme a matar” aunado a la fuerte presencia de antimotines que llegaban a la Costa desde Managua con una lista con nombres de periodistas y ciudadanos para detenerlos.

“Comencé a dormir en otras casas y cuando llegaba a la mía no encendía luces ni el celular, me encerraba y pasaba la noche en vela. Es por eso que en diciembre decidí irme porque sentía que mi seguridad estaba comprometida. Estuve en Mangua en una casa de seguridad y luego me fui”, relata.

Winamba entró legal a Costa Rica el 09 de enero 2019, estuvo dos años en el exilio. Enfrentó problemas económicos y de salud, estuvo viviendo en casas de amistades, a veces realizaba algunos trabajos periodísticos, pero no eran fijos lo que fue agudizando más sus finanzas. “Hice de todo un poco fui asistente del hogar o trabajadora doméstica, hasta me metí a realizar emprendimientos y participar en ferias de mujeres que en resistencia enfrentaban el exilio como yo”.



Con la pandemia de Covid 19 se complicó más su situación de vulnerabilidad y el encierro emocional y económico agudizaron los problemas. “Tomé la decisión de regresar (a Nicaragua) porque no pude sostenerse económicamente, por un tiempo dejaré de hacer

periodismo por la situación de las nuevas leyes y el acoso. Deseo regresar a mi casa, pero primero estaré (bajo resguardo) en Managua mientras mi vida siga peligrando y mi libertad no se respete”, dijo Winamba.

Reinventarse para sobrevivir

Esta es la historia de Amelia, una joven en el exilio en donde hace comunicación desde las redes sociales con otros jóvenes y establece emprendimientos junto a mujeres nicaragüenses en el exilio a través de una red solidaria con la cual han montado desde 2020 diversas ferias.

En Nicaragua Amelia participó en el platón por Indio Maíz realizado el 12 de abril, desde ese día le empezaron a tomar fotos algunos trabajadores del estado y simpatizantes del FSLN (partido de gobierno). Indígenas de la reserva Indio Maíz, jóvenes y organizaciones ambientalistas de Nicaragua en marzo de 2018 denunciaron la falta de acción del régimen Ortega Murillo frente al incendio que devastaba la reserva. Para algunos fue la antesala de las protestas de abril 2018.

La joven recuerda que el 18 de abril de 2018 estuvo en las manifestaciones contra las reformas del Seguro Social, pero ese día hubo contramarcha en donde la agredieron a ella y otras personas trabajadores del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS - Matagalpa. Las protestas de abril 2018 iniciaron por reformas al seguro social por parte del régimen Ortega Murillo, personas de la tercera edad (jubilados) junto a universitarios realizaron protestas pacíficas que fueron reprimidas por agentes parapolicias y policías antimotines.

La joven participó en varias protestas y plantones en donde la Policía y agentes parapoliciales agredieron e hirieron a varias personas. El 12 de mayo en un plantón en el parque central de Matagalpa quedó atrapada en medio del fuego y se resguardó en una casa, pero la Policía la rodeó y fue su papá quien logró sacarla. Ahí lo hirieron.

“Llegamos a la iglesia porque había varias personas en algunas casas refugiadas y los sacerdotes llegaron a mediar, se pusieron en frente de los

antimotines para que pudieran salir “, señala Amelia, quien recuerda los ataques de la Policía y parapolicias contra civiles, el uso de armas de fuego, bombas lacrimógenas y la muerte de varios jóvenes a los que conoció en las protestas.

Las acusaciones en su contra aumentaron “empezaron a circular mi foto y a señalarme como la que organizaba el vandalismo, me denigraban, me decían desde puta, zorra y todo tipo de amenazas contra mí”, relata, además la Policía circuló su foto para encontrarla y apresarla.

Todo esto la hizo tomar la decisión de salir al exilio y de manera irregular ingresó a Costa Rica. Su papá la llevó por veredas a la frontera y la otra parte del recorrido lo hizo sola. Recuerda que de Managua llegaron a San Carlos, caminaron unos siete kilómetros bajo un gran sol, salieron de San Carlos en panga a las cinco de la mañana sobre el río San Juan y luego caminaron otro tramo más hasta llegar a la frontera, al cruzar caminó más y logró llegar a un punto donde tomó un bus hasta San José. Ya eran las seis de la tarde del día siguiente.

“Al llegar a San José me dio un ataque de pánico, pasé como una hora para poder ver cómo comunicarme con la persona que me ayudaría. La gente me miraba y seguro pensaban que era una indigente porque estaba toda sucia. Me logré contactar con la persona y me sentí hasta entonces a salvo” cuenta Amelia.

Los dos primeros meses en el exilio fueron duros para la joven, no conocía a nadie, no tenía internet para comunicarse, no interactuó con ninguna persona y pasaba sola en la casa donde posaba. Luego se integró a una casa de acogida del organismo Cenderos hasta finales del año 2018 hasta que su mamá se reunió con ella y buscaron un espacio para vivir juntas.

En este periplo se enfermó de gastroenteritis y de piedras en la vesícula, pasó tres meses sin poder alimentarse, buscó ayuda y le negaron la atención en tres ocasiones, hasta el punto que perdió el 70% de hidratación de su cuerpo, y por ayuda de familiares y amistades logró la atención médica en una clínica privada.

Al recuperarse buscó un empleo en una soda (cafetería), pero ahí sufrió acoso por parte del dueño. No ha tenido trabajo formal, ha laborado como mesera, cuidando niños y limpiando casas sin contrato. Por eso decidió realizar un emprendimiento a finales de 2020 como una necesidad por no encontrar trabajo estable. Elabora pan artesanal nicaragüense que vende por encargo o en ferias.

“Lo más difícil en el exilio ha sido la estabilidad emocional por eso busqué juntarme con otros chavalos y chavalas para realizar un emprendimiento multimedia a través de las redes sociales, de Facebook y de YouTube, es un proyecto donde presentamos una miniserie sobre el exilio, donde contamos nuestras historias y las de otras personas, una manera de sanar nuestras heridas y seguir en resistencia”, comenta Amelia quien alza su voz junto a otros jóvenes haciendo comunicación popular.

Vive exilio por segunda vez

La última historia que comparto es la de Cecilia, periodista con más de 16 años de experiencia en radio, prensa escrita y televisión en Nicaragua. Recuerda que inició su carrera como comunicadora justo con la instauración del segundo gobierno de Daniel Ortega.

“Empezamos a ver acciones dirigidas a reprimir a la prensa independiente yo me desempeñaba como corresponsal de un canal de televisión la zona norte del país y ya para antes del 2018 ya tenían acciones en mi contra como que se me cerraban las puertas para hacer entrevistas a funcionarios públicos, no me atendían en la Policía y en diferentes entidades”, rememora Cecilia.

La periodista fue agredida cuando cubría un evento en donde estaría Daniel Ortega, “fui agredida físicamente por un agente de seguridad eso en la ciudad de Matagalpa, entonces ya había un hostigamiento bastante sistemático hacia mi persona, una periodista que en ese momento estaba en un medio considerado opositor y también fui expulsada en varias ocasiones de actividades que realizaban funcionarios públicos en la ciudad de Matagalpa junto a otros colegas”.



En abril 2018 la represión en contra de hombres y mujeres de prensa aumentó. En las coberturas del estallido social decenas de periodistas fueron agredidos y sus equipos robados. En el interior del país la situación era igual y en algunos casos peor por el asedio, hostigamiento y persecución

no solo por parte de la Policía, se sumaban trabajadores de entidades gubernamentales nacionales y locales, así como simpatizantes del FSLN.

Cecilia comienza a realizar trabajos para medios locales y a producir noticieros televisivos en la zona norte del país, “teníamos un enfoque que era precisamente dar voz a todas las personas que estaban denunciando de manera sistemática lo que estaba ocurriendo (violaciones a DDHH). Había, por ejemplo, en su contexto familiares de presos políticos y en la

agenda de estos dos noticieros se enfocaban mucho en informar que es lo que estaba pasando en Nicaragua, en ese entonces había un asedio permanente a la iglesia y a los medios de comunicación que visibilizaban el tema”, refiere.

Bajo este panorama, señala la periodista que era difícil salir a dar cobertura a las protestas pues los periodistas eran focos de ataque. “Había persecución motorizada de gente que siempre permanecía en el departamental (casa de partido FSLN) o mucha intimidación incluso a nuestras fuentes entonces teníamos que vivir cambiando nuestras fuentes de varios lugares donde realizar las entrevistas y demás”, denuncia Cecilia.

El riesgo aumentó con el asedio al viajar a uno u otro municipio de la zona norte, la Policía y los agentes parapoliciales comenzaron a perseguir a Cecilia. “Tenía que estar cambiando las rutas e incluso la ropa que usaba, sobre todo cuando me dirigía a mi casa y eso iba agravando bastante todo el asedio. En dos ocasiones tuve persecución directa por motorizados cuando me trasladaba en transporte público para ya regresar a mi casa, entonces en ese momento consideré que debía cesar mi trabajo periodístico”.

En diciembre de 2018 con el arresto de los periodistas Lucía Pineda y Miguel Mora, acrecentó el hostigamiento contra los comunicadores, “fue como el detonante que hizo que muchos cayéramos como en cuenta de la gravedad en la que estábamos y que si habían arrestado a Lucía y Miguel también podíamos caer en la cárcel o mucho peor otro tipo de acción como lo ocurrido con Ángel Gahona (periodista asesinado el 21 de abril en Bluefields en una cobertura en vivo de protesta). Fue cuando tomé la decisión de exiliarme”, relata Cecilia.

En enero 2019 Cecilia se exilia en Costa Rica en donde realizó el proceso de solicitud de refugio y permaneció casi por un año resguardada, pero “estuve siempre activa en el ejercicio periodístico donde me ocupé en un medio a través de una plataforma digital junto a otros colegas”.

Sin embargo, la familia dejada en Nicaragua y la situación económica que empeoraba por la pandemia de la COVID-19, pesaba en la vida de Cecilia que permaneció casi año y medio en Costa Rica.

En su estancia en el exilio recibió agresiones a través de la sistemática campaña de prestigio hacia el periodismo independiente, pero recuerda: “tuvimos la persecución de un paramilitar estando en San José que logramos identificar. Estábamos cuatro colegas entonces en ese momento una de ellas logró identificar que era un paramilitar de su zona en

Bluefields y tuvimos casi que enfrentarlo entonces supimos que aun aquí había también sus riesgos”.

La periodista señala: “Tomé la decisión de retornar a Nicaragua aun sabiendo que no estaban las garantías dadas y que eso implicaría mucho riesgo, sin embargo, asumí los riesgos y retorné a finales de noviembre 2020 junto a otros colegas y activistas”.



El retorno para Cecilia fue un gran reto, al menos estaba con su familia y podía reiniciar su vida familiar y profesional, “cuando ya retorné básicamente tomé ciertas medidas por ejemplo permanecer bastante en la casa, desde ahí ir retomando poco a poco mi actividad periodística y también mi vida personal”.

Como otros casos de excarcelados y periodistas, Cecilia seguía siendo de interés para el régimen Ortega Murillo y sus simpatizantes que como antes volvieron con el asedio, la persecución y el hostigamiento en su contra.

“Volvió la vigilancia en mi casa. Debía andar con mucha cautela bueno ahí era como jugársela a nuevos eventos en algún momento me tocó realizar una producción audiovisual que requirió salir y viajar al campo con equipo y cuando regresábamos con otra colega una patrulla de policías llegó a estacionarse frente a la casa al momento que regresamos y era como asegurarse que no volviéramos a salir”, cuenta Cecilia.

A finales de 2020 e inicio de 2021 se aprueban un combo de leyes arbitrarias e inconstitucionales: Ley de Agentes Extranjeros, Ley de Ciberdelitos, y la Ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz, consideradas por el gremio de periodistas como leyes represivas para la libertad de prensa y la libertad de expresión.

“Eso vuelve a poner digamos de manera frontal a la prensa independiente una amenaza directa precisamente para callarnos habían antecedentes de colegas criminalizados con algunos casos, pero digamos que las leyes nos mantienen en alerta y vemos así que ahora en el 2021 un caso vinculado a una causa abierta con Fundación Violeta (Barrios de Chamorro) y empiezan a llamar a citatorio a , a hombres y mujeres en calidad de entrevistados o testigos, pero que en la realidad hemos visto que toda esa

indagatoria también los pone ahí que en cualquier momento pueden pasar de testigos a imputados”, refiere Cecilia.

En este proceso el nombre de Cecilia salió en algunas entrevistas en donde la fiscalía señaló que tenían conocimiento de su retorno al país y se interesaron por saber su ubicación y lo que hacía. “Mencionan mi nombre básicamente el resto de esa entrevista se centró en mí, obviamente yo estoy esperando que una de las próximas citadas voy a ser yo en toda esa investigación y que sería parte de toda esa fila de periodistas que están citando”, teme Cecilia.

Desde el 28 de mayo hasta la fecha, el Ministerio Público ha citado a declarar al menos a 45 periodistas independientes. Han sido sometidos a interrogatorios hostiles y se les ha amenazado con abrir procesos de investigación en su contra por ejercer su labor.

Esta represión es ejecutada coordinadamente por policías, fiscales, jueces y defensores públicos instrumentalizados y subordinados políticamente al Poder Ejecutivo, que pretenden darle apariencia de legalidad a los procesos penales que actualmente dirigen en contra de periodistas independientes.

Cuatro periodistas y ex trabajadores de la Fundación Violeta Barrios: Ana Elisa Martínez, Lourdes Arróliga, Guillermo Medrano y Carlos Fernando Chamorro tienen actualmente orden de captura, según el gobierno, por no haberse presentado a las citatorias.

La persecución contra Cecilia incrementó en junio de este año al recibir varias llamadas de números desconocidos y al responder descubre que eran personas vinculadas a comités azul y blanco que la alertaron sobre una orden de captura en su contra.

“Ante esa amenaza inminente de arresto lo que hago prácticamente es esperar a que lleguen por mí porque no había manera cómo salir de mi casa o poner en resguardo a mi familia. Llegó una amiga en carro que logró contactar un familiar, me subo al vehículo y de esa manera logro escapar”, cuenta la periodista.

Luego de estar varias semanas en una casa de seguridad Cecilia vuelve a salir al exilio forzado, “nuevamente se recapitula este exilio del que soy parte, mientras haya un régimen que es lo que está instaurado en Nicaragua, hacer periodismo es de muy alto riesgo”.

Mujeres periodistas en riesgo

En el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, hemos recibido, al menos 45 denuncias de periodistas víctimas de la represión, de las cuales 13 son mujeres periodistas que han sufrido estas formas de persecución, impactando sus vidas y las de sus familias.

La CIDH sostuvo en las Resoluciones 47/21 y 70/21 que las mujeres periodistas en Nicaragua se enfrentan a una situación de riesgo acentuada por la discriminación histórica hacia ellas y los estereotipos de género, siendo estas mujeres.

En palabras de la Comisión “doblemente atacadas por ejercer la libertad de expresión y por su género”, estando expuestas a riesgos adicionales o específicos, ya que no solo son castigadas por desafiar roles machistas impuestos, sino también por la desprotección e impunidad que garantiza el Estado frente a violaciones cometidas hacia ellas.

Aunado a ello, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión en su informe de 2018 “Mujeres Periodistas y Libertad de Expresión Discriminación y violencia basada en el género contra las mujeres periodistas por el ejercicio de su profesión”, expresó que la vulnerabilidad y violencia que sufren las mujeres de prensa es acentuada aún más en periodistas comunitarias e indígenas ya que enfrentan una conjunción de patrones estructurales y discriminación intersectorial que frecuentemente les expone a un mayor riesgo de estigmatización y persecución.
